

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2015 - 2018



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO : CAMPECHE
MUNICIPIO: CANDELARIA
RUBRO DE GASTO : VIVIENDA

REGION :
LOCALIDAD : San Miguel
SUBCLASIFICACIÓN Piso Firme



NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: Construcción de Piso Firme en la localidad de San Miguel

TIPO DE PROYECTO: NUEVO

No. DE OBRA:

MOD. DE EJEC.: Por Contrato

FECHA DE INICIO : 9 de Abril de 2018

FECHA DE TERMINO: 6 de Junio de 2018

EN LA LOCALIDAD DE San Miguel
6:00 HORAS DEL DÍA 9 DE Junio

MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS
DE 2018, SE REUNIERON EN: EL SITIO DE LA OBRA LOS C.

REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES
SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE :

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO
 GOB. MUNICIPAL
 DEPENDENCIA
 CONTRATISTA

EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCIÓN : H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : C. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
 CARGO : PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

GOB. DEL ESTADO
 GOB. MUNICIPAL
 DEPENDENCIA
 BENEFICIARIOS

INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO : COMITÉ DE OBRA
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE : Abercainer Sanchez Reyes
 CARGO DEL REPRESENTANTE : PRESIDENTE DE COMITÉ

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
Obra Exterior	\$ 8,305.33		
Albanilería	\$ 279,304.64		
Electricidad	\$ 287,659.93		
Ivo	\$ 46,025.29		
Total	\$ 303,685.06		

INVERSIÓN: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO ES PROVENIENTE DEL RAMO 33, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL". DE ACUERDO AL OFICIO DE APROBACIÓN

No. FISM- M-APR011

AÑO	TOTAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	MUNICIPAL
2018	\$ 333,685.56			\$ 333,685.56

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100 % Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑIA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVÉS DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: San Miguel DE LA OBRA: Construcción de Piso Firme en la Localidad de San Miguel QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

A T E N T A M E N T E

ENTREGA

C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

C. Abenecer Sánchez Rojas
PRESIDENTE DEL COMITÉ

TESTIGOS

ING. WILBERTH DESIDERIO ORDOÑEZ PECH
DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL

C. Salvador Pérez Hernández
SECRETARIO

C. MARIA ISABEL BUSTAMANTE AYALA
ENC. DE LA DIR. DE PLANEACIÓN Y DES. URBANO

C. Obedin Méndez Hernández
TESORERO

C. M. H

C.P. CARLOS BAUTISTA PRIEGO.
CONTRALOR MUNICIPAL

C. Sergio Raúl Aguilar Cortés
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

RCH

C. Posario Chan Gutiérrez
VOCAL